



ZONIFICACION:			
SUELOS LUCRATIVOS:		suelo:	edificab
RESIDENCIAL COLECTIVA*		RC	1092.95 m ² 2523.6 rr
REDES PÚBLICAS:			
RED LOCAL VIARIO		RL-V	555.05 m ² -
(Incluye 246 m ² de viario existente)			
TOTAL REDES PÚBLICAS		555.05 m ²	-
TOTAL AMBITO		1648.0 m ²	2523.6 rr
DENTRO DE LA PARCELA RESIDENCIAL SE DEJARÁ UN ESPACIO LIBRE PRIVADO DE AL MENOS 379 m ² PARA JUSTIFICAR LA SUPERFICIE MÍNIMA DE ZONAS VERDES.			

Comprobado delimitamiento por acuerdo del Ayuntamiento Pleno adoptado en sesión celebrada el día:

31/03/2022

Arq. de Pleno de Alarcón

DOCUMENTO INFORMATIVO

02 MAR. 2022

EL TÉCNICO INFORMANTE

Planificación Urbánística

CALLE BENIGNO GRAYO

PLAN PARCIAL APR 4.3-08
"C/ SAN ANTONIO C/V
JOSE FERNANDEZ CUEVAS"
POZUELO DE ALARCÓN. MADRID

ZONIFICACIÓN Y ORDENACIÓN GENERAL

PLANO Núm.
P-01

PROMOTOR

CLAVE ARQUITECTURA S.L.



ABRIL 2021
 ESCALA: 1/300

ARQUITECTOS:

MANUEL GUZMÁN FOLGUERA
 JUAN GUZMAN PASTC
 PEDRO GUZMAN PASTC
 JAVIER GUZMAN PASTC